

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 9** *ACUERDO de 23 de octubre de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se cesa a don Miguel Ángel García García, y se nombra, en su sustitución, a don Pedro Cervel Lobo, como vocal de la Comisión Regional de Coordinación de las Policías Locales, en representación de la asociación más representativa que agrupa a los jefes de Policía Local de la Comunidad de Madrid.*

El artículo 23 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, crea la Comisión Regional de Coordinación de las Policías Locales, como órgano consultivo y de asesoramiento, de participación y deliberante.

El artículo 24.1.c) de la citada Ley determina que la Comisión estará integrada, entre otros vocales, por “8.º Un jefe de la Policía Local, en representación de la asociación más representativa, que agrupe a los jefes de la Policía Local de la Comunidad de Madrid”.

De conformidad con lo anterior, mediante Acuerdo de 28 de febrero de 2024, del Consejo de Gobierno, se nombraron a los vocales de la Comisión Regional de Coordinación de las Policías Locales.

Con posterioridad, el 18 de septiembre de 2024, la asociación más representativa que agrupa a los jefes de la Policía Local, Unión Nacional de Jefes y Directivos de Policía Local (UNIJEPOL), ha realizado propuesta de sustitución de su representante en esta Comisión.

La Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales se encuentra adscrita a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 235/2023, de 6 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, corresponde al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el nombramiento de vocales en la Comisión Regional de Coordinación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 23 de octubre de 2024,

ACUERDA

Primero

Cesar como vocal de la Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales, en representación de la asociación más representativa que agrupa a los jefes de la Policía Local de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la misma, a don Miguel Ángel García García, Comisario-Jefe del Servicio de Policía Local de Fuenlabrada.

Segundo

Nombrar como vocal de la Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales, en representación de la asociación más representativa que agrupa a los jefes de la Policía Local de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la misma, a don Pedro Cervel Lobo, Jefe de la Policía Local de Getafe.

Tercero

Publicar el presente Acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Madrid, a 23 de octubre de 2024.

El Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior,
CARLOS NOVILLO PIRIS

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/17.255/24)

